

Síndrome de cauda equina

Escrito por Bonner Law | JUNE 27, 2023 | NEGLIGENCIA MÉDICA

Descargar Blog

La colección de raíces nerviosas en la parte inferior de la médula espinal se conoce como «cola de caballo» (que se traduce como «cola de caballo»). Los nervios de la cola de caballo son responsables de la función motora y sensorial de las piernas y la vejiga. Envían y reciben mensajes desde y hacia los miembros inferiores y los órganos pélvicos. Cuando hay una disfunción o compresión en las raíces nerviosas de la cola de caballo, puede causar dolor, debilidad e incontinencia y se conoce como «síndrome de la cola de caballo». Si bien no es mortal, el síndrome de la cola de caballo puede dañar permanentemente el cuerpo de una persona y afectar su salud y calidad de vida. Es un trastorno grave y poco frecuente que requiere atención médica de emergencia.

Causas

La causa más común del síndrome de la cola de caballo es una hernia discal masiva en la columna lumbar (inferior). Las hernias discales varían en tamaño y pueden deberse a varios factores, como una sola distensión o lesión excesivas o incluso la edad avanzada. Otras posibles causas del síndrome de cola de caballo son:

- Estenosis espinal lumbar
- Lesiones traumáticas en la parte inferior de la espalda (es decir, heridas de bala, caídas o accidentes automovilísticos) Para lesiones como estas, visite nuestra página sobre [reclamaciones por lesiones personales](#) para obtener más información.
- Lesiones o tumores espinales
- Malformaciones arteriovenosas espinales (MAV)
- Infecciones de la columna vertebral (es decir, meningitis) o inflamación
- Anomalías congénitas
- Hemorragias espinales (subaracnoideas, subdurales, epidurales)
- Complicaciones posoperatorias de la cirugía de columna lumbar

Síntomas

El síndrome de cauda equina puede causar una variedad de síntomas con una gravedad variable según el grado de compresión y las raíces nerviosas que se comprimen. Sin embargo, el síndrome de cauda equina suele presentar varios síntomas «de alerta»:

- Retención urinaria: falta de la sensación normal o necesidad de orinar cuando la vejiga está llena
- Incontinencia urinaria y/o fecal: pérdida del control de la capacidad de retener y liberar la orina o las heces
- «Anestesia en silla de montar»: una alteración sensorial o entumecimiento en la zona de la «silla de montar» (es decir, el ano, los genitales, las nalgas, la parte interna de los muslos)
- Debilidad o parálisis en las extremidades inferiores
- Disfunción sexual
- Dolor en la espalda o las piernas (ciática)

Las personas que padecen el síndrome de cola de caballo pueden experimentar algunos o todos los síntomas de la «bandera roja». Además de los «síntomas de alerta», algunas personas también pueden presentar dolor lumbar, problemas de reflejos, problemas de la función motora en las piernas o parestesias (ardor, picor, hormigueo o entumecimiento en las extremidades inferiores).

Pruebas y diagnóstico

Hay dos tipos y dos clasificaciones del síndrome de cola de caballo. El síndrome de la cola de caballo puede ser agudo o crónico y completo o incompleto. Los proveedores de atención médica suelen entrevistar a los pacientes acerca de los síntomas, evaluar sus capacidades físicas, realizar exámenes y solicitar pruebas de diagnóstico por imágenes para diagnosticar el síndrome de la cola de caballo.

Tipos:

- **Agudo:** una aparición repentina y grave de síntomas que probablemente requiera cirugía en un plazo de 24 a 48 horas.
- **Crónico:** un síndrome de cola de caballo de larga duración cuando una persona (1) ha tenido síntomas durante un período prolongado antes de consultar a un proveedor de atención médica o (2) se ha sometido a una cirugía para corregir el síndrome de cola de caballo, pero la cirugía no reparó completamente los nervios y provocó un daño permanente y duradero.

Clasificaciones:

- **Completa:** el síndrome de la cola de caballo ha provocado retención o incontinencia urinaria y/o intestinal, es decir, una pérdida de control de la vejiga y/o el intestino.
- **Incompleto:** el síndrome de la cola de caballo ha provocado síntomas de trastornos sensoriales (por lo general, una pérdida de urgencia o un aumento de la sensación de urgencia en la vejiga o el intestino), pero no provoca retención ni incontinencia.

Evaluaciones y exámenes físicos:

Es probable que diferentes evaluaciones físicas realizadas por un proveedor de atención médica evalúen la estabilidad, la sensibilidad, la fuerza, los reflejos, la alineación y el movimiento del paciente. También pueden realizar exámenes más específicos, como un examen rectal en el que se examinan los músculos anales.

Obtención de imágenes:

Los proveedores de atención médica pueden solicitar las siguientes pruebas de diagnóstico por imágenes para obtener imágenes de los huesos, las raíces nerviosas, la médula espinal, las posibles hernias discales, los posibles espolones óseos o los posibles tumores:

- Tomografía computarizada
- RESONANCIA MAGNÉTICA
- Mielografía

Tratamiento

Una vez que se haya diagnosticado el síndrome de cola de caballo, una cirugía llamada «laminectomía lumbar» probablemente sea el mejor tratamiento. El objetivo del tratamiento del síndrome de la cola de caballo es liberar las raíces nerviosas comprimidas lo antes posible para que esas raíces nerviosas tengan la mejor oportunidad de sanar y recuperarse. La cirugía que se realiza dentro de las 48 horas siguientes a la aparición de los síntomas ofrece una ventaja que mejorará significativamente los resultados de la cirugía, como la mejora de cualquier déficit sensorial o motor y del funcionamiento de la vejiga y el intestino. Si no se trata, el síndrome de cola de caballo puede provocar parálisis e incontinencia permanentes.

La cirugía no garantiza que el síndrome de la cola de caballo no tenga efectos a largo plazo, incluso después de que los nervios comprimidos estén libres. Una vez que se liberan mediante cirugía, aún existe la posibilidad de que las raíces nerviosas no sanen adecuadamente o no sanen en absoluto. La curación después de la cirugía lleva tiempo, pero, por lo general, cuanto más rápido se liberen los nervios comprimidos mediante la cirugía, menos tiempo tardarán en sanar esos nervios. A veces, los nervios tardarán meses, o incluso años, en sanar por completo. Muchos pacientes requieren cuidados de seguimiento a largo plazo con un proveedor de atención médica.

La recuperación de la función de la vejiga a menudo va a la zaga de la recuperación de otros síntomas. Los pacientes pueden ser diagnosticados posteriormente con [vejiga neurogénica](#) como resultado del síndrome de cola de caballo, incluso después de la cirugía. Se pueden recetar algunos medicamentos que pueden mejorar el control de la vejiga y los intestinos del paciente. Algunos ejemplos de medicamentos que se recetan con frecuencia son:

- Hiosciamina (Levsin)
- Oxibutinina (Ditropan)
- Tolterodina (Detrol)

También se puede necesitar fisioterapia y terapia ocupacional para recuperar la fuerza después de la cirugía y ayudar con las actividades diarias.

Presentación de una reclamación o demanda por negligencia médica

Si usted o un miembro de su familia ha padecido el síndrome de la cola de caballo causado, diagnosticado o tratado de manera negligente, es posible que tenga derecho a una compensación por sus daños. Llame a Bonner Law al 1-800-4MEDMAL o visite [nuestra página](#) para una consulta gratuita.

Los casos de negligencia médica son complejos y pueden ser un desafío emocional para los pacientes involucrados. Encontrar al abogado adecuado puede facilitar mucho el proceso. Michael P. Bonner tiene más de 30 años de experiencia representando a pacientes en casos de negligencia médica en toda Florida. Bonner Law tiene el conocimiento y la experiencia para representarlo y navegar por el panorama legal y médico para garantizar que reciba una compensación por los daños, incluidas las facturas médicas, la pérdida de salarios y el dolor y el sufrimiento a los que tiene derecho. Para obtener más información sobre las reclamaciones por negligencia médica, también puede visitar nuestra [Negligencia médica](#) página.

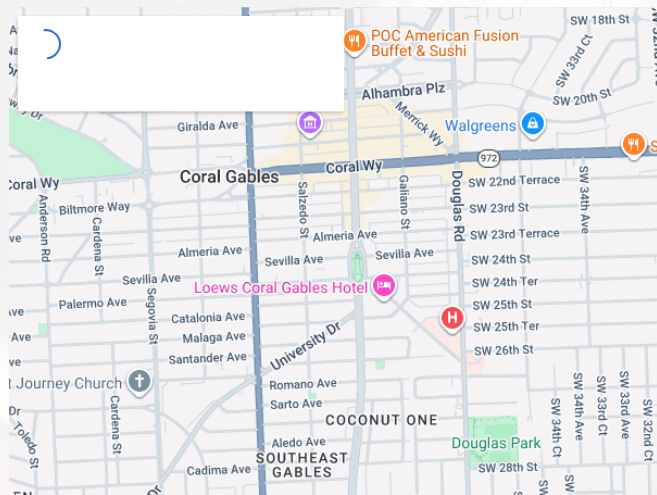
← Publicación anterior

Siguiente publicación →

Póngase en contacto con nosotros

Estamos disponibles las 24 horas, de lunes a viernes o fines de semana, tanto en inglés como en español.

 **Avenida Sevilla 201, Suite 301, Coral Gables, Florida 33134**



NOMBRE COMPLETO

Juan Smith

CORREO ELECTRÓNICO

Username@gmail.com

TELÉFONO

738-655-4789

CÓDIGO POSTAL

12345

ESTADO ESTADOUNIDENSE

Alabama

MÉTODO DE CONTACTO PREFERIDO

☐ Teléfono ☐ Correo electrónico

MENSAJE

Escriba su mensaje

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

☐ He leído el descargo de responsabilidad

☐ I'm not a robot



Solicita una cita

DEJA UN COMENTARIO



Información sobre mala praxis

Falta de diagnóstico
Diagnóstico médico erróneo
Errores quirúrgicos
Errores de medicación
Negligencia hospitalaria
Negligencia en hogares de ancianos
Lesiones de nacimiento

Recursos

Blog
Preguntas frecuentes
Política de privacidad

Acerca de

Michael P. Bonner
John F. Bonner
Michelle Vera

Síguenos



Ponte en contacto

→ Póngase en contacto con nosotros

Se habla inglés
☎ 305-676-8800
🕒 24 horas